

TABOS ECUATORIANA S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Dictamen del Auditor Independiente
A los Accionistas de
TABOS ECUATORIANA S. A.
Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de TABOS ECUATORIANA S. A., al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, estados de cambios en patrimonio neto y estados de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha; así como, el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, no fueron auditados, por consiguiente, no expresamos una opinión sobre los mismos, estos estados se presentan únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por TABOS ECUATORIANA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de TABOS ECUATORIANA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera clasificada de TABOS ECUATORIANA S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados integrales por función de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

6. Los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías y se presentan con base a los registros contables individuales de TABOS ECUATORIANA S.A. y muestra la inversión en su subsidiaria al costo al 31 de diciembre del 2011.
7. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de TABOS ECUATORIANA S.A. y su Subsidiaria, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 17 de febrero del 2012.
8. TABOS ECUATORIANA S.A., en cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañías en Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponden desde el 25 de marzo de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos, son los primeros que TABOS ECUATORIANA S.A., preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, los estados financieros de apertura preparados para el año 2010 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan el año 2011 de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2010 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año.
9. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas de TABOS ECUATORIANA S.A. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

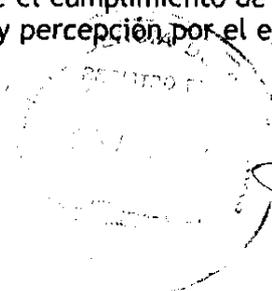
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.



BDO ECUADOR

Febrero 17, 2012
RNAE No. 193



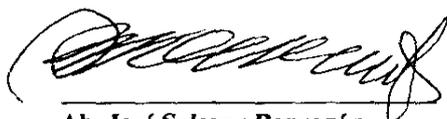
Nancy Gavela - Socia

TABOS ECUATORIANA S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010 <small>(No auditado)</small>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	324,949	31,285
Total Activos corrientes		324,949	31,285
Activos no corrientes			
Inversiones en asociadas	Nota 7	58,996,818	58,996,818
Anticipo dividendos entregados a accionistas	Nota 8	6,341,414	2,968,472
Total Activos no corrientes		65,338,232	61,965,290
TOTAL ACTIVOS		65,663,181	61,996,575
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Dividendos recibidos anticipadamente	Nota 9	3,228,810	2,518,472
Cuentas por pagar		-	14
Otras obligaciones corrientes		50	48
Total Pasivos corrientes		3,228,860	2,518,534
TOTAL PASIVOS		3,228,860	2,518,534
PATRIMONIO			
Capital social	Nota 10	59,020,000	59,020,000
Aporte de accionistas para futura capitalización	Nota 11	9,305	34,502
Resultados acumulados	Nota 12	3,405,016	423,539
Total patrimonio		62,434,321	59,478,041
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		65,663,181	61,996,575



Ab. José Salazar Barragán
Represente Legal




Sr. William Guzman
Contador General

TABOS ECUATORIANA S. A.

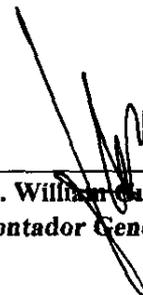
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
		(No auditado)
INGRESOS:		
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 13 3,666,143	470,667
Otros ingresos	-	52
	3,666,143	470,719
GASTOS:		
Impuestos, tasas y contribuciones	248,493	158
Gasto administrativos	23,000	14,038
Gasto de constitución	-	25,997
Otros gastos	14,831	6,987
	286,324	47,180
	Nota 14	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3,379,819	423,539
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	3,379,819	423,539



Ab. José Salazar Barragán
Representante Legal

Sr. Wilfrido Guzman
Contador General

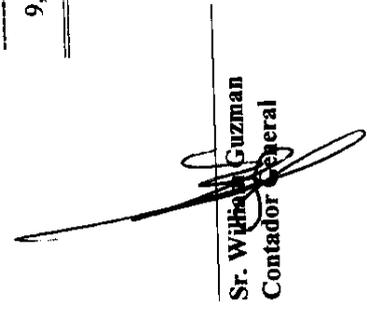
TABOS ECUATORIANA S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Capital inicial al 25 de marzo de 2010	59,020,000	-	-	59,020,000
Aportes para futura capitalización	-	34,502	-	34,502
Utilidad neta del ejercicio 2010	-	-	423,539	423,539
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (NO AUDITADO)	59,020,000	34,502	423,539	59,478,041
Dividendos distribuidos	-	(25,197)	(398,342)	(423,539)
Utilidad neta del ejercicio 2011	-	-	3,379,819	3,379,819
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	59,020,000	9,305	3,405,016	62,434,321



Ab. José Salazar Barragán
Representante Legal



Sr. Wilfredo Guzman
Contador General

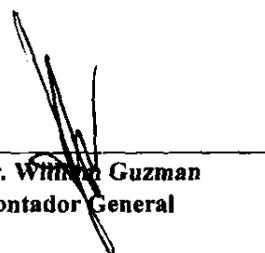
TABOS ECUATORIANA S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de dividendos	1,147,671	470,667
Efectivo pagado a proveedores	(286,336)	(47,118)
Otros ingresos netos	-	52
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	861,335	423,601
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado a accionistas por dividendos	(3,796,481)	(2,968,472)
Efectivo recibido por dividendos anticipados	3,228,810	2,518,472
Aporte de accionistas	-	34,502
Aporte inicial de constitución	-	23,182
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(567,671)	(392,316)
	<hr/>	<hr/>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	293,664	31,285
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Al inicio del año	31,285	-
	<hr/>	<hr/>
Al final del año	324,949	31,285
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>


Ab. José Salazar Barragán
 Representante Legal

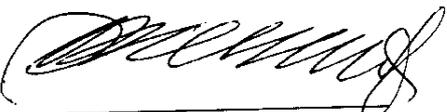

Sr. Wilfredo Guzman
 Contador General

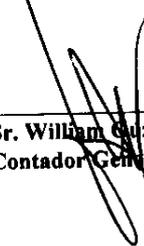
TABOS ECUATORIANA S. A.

CONCILIACIONES DE LAS UTILIDADES NETAS CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010 (No auditado)
UTILIDAD NETA	3,379,819	423,539
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	(2,518,484)	62
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>861,335</u>	<u>423,601</u>


Ab. José Salazar Barragán
Representante Legal


Sr. William Guzman
Contador General

ÍNDICE:

Notas	Página
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	1
2.1 Período contable.	1
2.2 Bases de preparación.	2
2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación.	2
2.4 Moneda funcional y de presentación.	3
2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	3
2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo.	4
2.7 Inversiones en asociadas.	4
2.8 Anticipo dividendos entregados a accionistas.	4
2.9 Dividendos recibidos anticipadamente.	4
2.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	4
2.11 Capital social.	5
2.12 Aporte de accionistas para futura capitalización.	5
2.13 Ingreso de actividades ordinarias.	5
2.14 Gastos de operación.	5
2.15 Bases de consolidación.	6
2.16 Cuentas de orden.	6
2.17 Segmentos operacionales.	6
2.18 Medio ambiente.	6
2.19 Estado de flujos de efectivo.	6
2.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.	7
2.21 Reclasificaciones.	7
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	7
3.1 Factores de riesgo.	7
3.2 Riesgos propios y específicos.	7
3.3 Riesgo sistemático o de mercado.	8
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	8
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF	8
5.1 Bases de la transición a las NIIF.	9
5.1.1. Aplicación de NIIF 1.	9
5.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.	9
5.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	10
5.1.4. Ajustes al 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 5.1.5).	11
5.1.5. Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010.	11
5.1.6. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.	12
5.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.	13
5.1.8. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.	14
5.1.9. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.	15
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	17
7. INVERSIONES EN ASOCIADAS	17
8. ANTICIPO DIVIDENDOS ENTREGADOS A ACCIONISTAS	17

Notas

	Página
9. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	17
10. CAPITAL SOCIAL.	17
11. APOORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	17
12. RESULTADOS ACUMULADOS	17
13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	18
14. GASTOS	18
15. CONTINGENCIAS	18
16. SANCIONES	18
16.1 De la Superintendencia de Compañías	18
16.2 De otras autoridades administrativas	18
17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	18
18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE	20

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Tabos Ecuatoriana S.A.

RUC de la entidad:

0992661275001

Domicilio de la entidad:

Vía Samborondón, Km 1 1/2, Edf. Samborondón Business Center - Guayaquil

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

La Compañía TABOS ECUATORIANA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil- Ecuador e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón con el número ciento cincuenta y seis, el 25 de marzo del 2010 con un plazo de cincuenta años.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la tenencia de acciones o participaciones de otras compañías que llegare a adquirir, realizando todos los actos y celebrando todos los contratos directa o indirectamente relacionados con tal finalidad.

La Compañía se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías, con el número de Expediente 29976.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este último ajustado a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con la finalidad de presentarlo comparativo con el año 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 y entre el 25 de marzo (fecha de constitución) y 31 de diciembre del 2010; incluyen los resultados del período del 2010, ajustados a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2011 y entre el 25 de marzo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre del 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2011 y entre el 25 de marzo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre del 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

TABOS ECUATORIANA S. A. no efectúa los Estados Financieros desde el 01 de enero de 2010 debido a que empezó sus operaciones en marzo de 2010.

2.2. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de TABOS ECUATORIANA S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010.

Normas e interpretación	Aplicación
NIIF 1 revisada	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Adopción de las NIIF por primera vez	
NIIF 3 revisada	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Combinaciones de negocios	
Enmienda NIC 39	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Elección de partidas cubiertas	
Enmienda NIC 27	
Estados Financieros consolidados e individuales	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Mejoramiento de las NIIF - año 2009	Período iniciado desde el 1 de enero de 2010
Enmienda NIIF 2	Período iniciado desde el 1 de enero de 2010
Pagos basados en acciones	
CINIIF17	
Distribución de activos no monetarios a propietarios.	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos en la Compañía. El resto de los criterios aplicados en el año 2011, no han variado respecto de los utilizados en el año 2010.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011.

Normas e interpretación	Aplicación
Enmienda NIC 32. Clasificación de derechos de emisión	Período iniciado desde el 1 de febrero de 2010
NIIF 7 Instrumentos financieros Revelaciones - transferencias de activos financieros	Período iniciado desde el 1 de julio de 2011
NIIF 9. Instrumentos financieros Clasificación y medición	Período iniciado desde el 1 de enero de 2013
NIC 12 Revelaciones de partes relacionadas.	Período iniciado desde el 1 de enero de 2012
Enmienda NIC 24 revisada Revelaciones de partes relacionadas	Período iniciado desde el 1 de enero de 2011
CINIIF19 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Período iniciado desde el 1 de julio de 2010
Enmienda a CINIIF14 Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	Período iniciado desde el 1 de enero de 2011
Mejoramiento de las NIIF - año 2010	Período iniciado desde el 1 de enero de 2011
NIIF 1 revisada. Adopción de las NIIF por primera vez	Período iniciado desde el 1 de julio de 2011
Eliminación de fechas adopción por primera vez Hiperinflación severa	

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de TABOS ECUATORIANA S. A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.7. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociada acorde a la NIC 27 se las debe contabilizar al costo o acorde a lo indicado NIIF 9 y la NIC 39.

Se consideran "Filiales, Subsidiarias o Dependientes" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene la capacidad de ejercer control, que se manifiesta como el poder de dirigir las políticas financieras y operacionales con el fin de obtener beneficio de sus actividades. Se presume la existencia de control cuando la Sociedad posee, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos sociales de otra sociedad, o de acciones representativas de derechos de voto.

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, se considera que TABOS ECUATORIANA S. A. mantiene el Control sobre el Banco Bolivariano C. A., ya que dirige las políticas financieras y de explotación para obtener beneficios de sus actividades.

TABOS ECUATORIANA S. A. participa del 64.576% sobre el Capital del Banco Bolivariano C. A., es considerada Grupo de control de este último. La Compañía ha definido y registra sus acciones al costo.

2.8. Anticipo dividendos entregados a accionistas

TABOS ECUATORIANA S. A. acorde a decisiones tomadas en las sesiones de la Junta General de Accionistas, otorga anticipos a los accionistas correspondientes a las utilidades del ejercicio.

2.9. Dividendos recibidos anticipadamente

Corresponden a dividendos recibidos por anticipado del Banco Bolivariano C.A., los cuales son reconocidos en los resultados del ejercicio en el momento que surge el derecho de recibir el pago.

Este derecho se devenga en el momento en que la Junta de Accionistas del Banco aprueba su distribución, de lo contrario se mantiene pendiente de pago.

2.10. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011; y 25% para el año 2010.

Así también deben reconocer, cuando corresponda, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias o imponibles entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

TABOS ECUATORIANA S. A. tiene por objeto social dedicarse a la tenencia de acciones o participaciones de otras compañías, ingresos que están exentos de impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por lo que no tiene obligación de tributar. Adicionalmente, la Compañía no ha tenido bases de diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera que cause el registro de impuestos diferidos.

2.11. Capital social.

El Capital Social de Tabos Ecuatoriana S. A., está conformado por 59,020,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

2.12. Aporte de accionistas para futura capitalización

Corresponden a aportaciones efectuadas por los accionistas para cubrir gastos generales de la Compañía.

2.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

Los principales ingresos de Tabos Ecuatoriana S. A., son por dividendos recibidos del Banco Bolivariano C.A.

Estos ingresos están exentos de impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por lo que la Compañía no tiene obligación de tributar sobre tales ingresos.

2.14. Gastos de operación.

Los gastos se reconocen en el período en base al método del devengado; es decir cuando se conocen.

Los principales gastos de la Compañía son por los pagos de Impuestos, tasas y contribuciones.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.15. Bases de Consolidación

Los Estados Financieros Consolidados, comprenden los Estados Financieros de TABOS ECUATORIANA S. A. y Banco Bolivariano C. A., que es donde ejerce el control, los cuales deben ser preparados para el mismo período.

2.16. Cuentas de Orden

Las Cuentas de Orden, son aquellas que sirven para registrar Derechos y Obligaciones Contingentes.

TABOS ECUATORIANA S. A., registra en cuentas de orden, los valores informados como Dividendos en Acciones por aumentos de Capital del Banco Bolivariano C. A., según se detalla a continuación:

- a) El Directorio del Banco Bolivariano C. A. en sesión extraordinaria del 22 de abril de 2010, resolvió aumentar el capital suscrito del Banco, por lo que de acuerdo a la participación accionaria de Tabos Ecuatoriana S. A. le corresponde por derecho de atribución 7,219,619 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- b) Adicionalmente, el Directorio del Banco Bolivariano C. A. en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, reunida el 31 de marzo de 2011, resolvió aumentar el capital suscrito del Banco, por lo que de acuerdo a la participación accionaria de Tabos Ecuatoriana S. A. le corresponde por derecho de atribución 8,556,347 acciones liberadas.

2.17. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

2.18. Medio ambiente.

La actividad de TABOS ECUATORIANA S. A. no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.19. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.21. Reclasificaciones

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros bajo NIIF.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.-

TABOS ECUATORIANA S. A. no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a la actividad operativa de la misma.

- Riesgo de calidad de servicio.-

TABOS ECUATORIANA S. A. no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a la actividad operativa de la misma.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que sus inversiones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que no cuenta con propiedades, planta y equipo.

- Riesgo de investigación y desarrollo.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que no realiza este tipo de actividades.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgo de costos de factores.-

La Compañía se ve expuesto a un riesgo bajo, esto se debe a que los costos de los factores comprendidos por el arriendo de Oficina, servicios profesionales, impuestos Municipales y de la Superintendencia de Compañía, no han variado en el tiempo acorde a la funcionalidad de la Compañía, en tal sentido no se evidencia posibles volatilidades de los costos que se causen pérdidas.

- Riesgos de precios de servicios.-

TABOS ECUATORIANA S. A. no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que no realiza este tipo de actividades.

- Riesgo de demanda.-

TABOS ECUATORIANA S. A. no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a la actividad operativa de la Compañía.

- Riesgo de interés.-

TABOS ECUATORIANA S. A. no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a la actividad operativa de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos se efectúa respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

La Compañía ha manifestado que no han surgidos hechos para efectuar estimaciones y supuestos para valorar y registrar activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

TABOS ECUATORIANA S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 25 de marzo (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2010, la Compañía inició sus operaciones en el mes de marzo del 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de TABOS ECUATORIANA S. A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de TABOS ECUATORIANA S. A. es el 25 de marzo (fecha de constitución) y no el 01 de enero de 2010 debido a que empezó sus operaciones en marzo de 2010. Sus operaciones empezaron en marzo el 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para las Compañías del segundo grupo es el 1 de enero de 2011.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias, así tenemos:

5.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- (a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- (b) Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- (c) Costo atribuido.
Esta exención no es aplicable.
- (d) Arrendamientos.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Esta exención no es aplicable.

- (e) Beneficios a los empleados.
Esta exención no es aplicable.
- (f) Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- (g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- (h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- (i) Instrumentos financieros compuestos.
Esta exención no es aplicable.
- (j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- (k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- (l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
Esta exención no es aplicable.
- (m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- (n) Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- (o) Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en TABOS ECUATORIANA S. A.:

- Ajustes al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Patrimonio neto al 31 diciembre de 2010.
- Conciliación de Resultados desde el 25 de marzo (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado desde el 25 de marzo (fecha de constitución) al 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función desde el 25 de marzo (fecha de

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

constitución) al 31 de diciembre de 2010.

- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto desde el 25 de marzo (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2010.

TABOS ECUATORIANA S. A. no efectúa las conciliaciones desde el 1 de enero de 2010 debido a que esta empezó sus operaciones en marzo de 2010.

5.1.4. Ajustes al 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 5.1.5).

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reconoció las inversiones al costo, disminuyendo el valor de las inversiones en 32,260,887 de los cuales 25,041,268 corresponden a reversión del ajuste por el valor patrimonial proporcional y 7,219,619 por reversión del registro de dividendos en acciones consideradas inicialmente como acciones en tesorería en una cuenta de patrimonio.
- (2) Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ajustó los valores correspondientes a depósitos en garantía por 1,263 y otros activos por 1.00, debido a que estos no cumplían con las características de activos.
- (3) Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ajustó contra cuentas por pagar accionistas valores considerados como ingresos por concepto de dividendos recibidos anticipadamente del 2010, los cuales en esta fecha no se habían realizado por 2,518,472.

5.1.5. Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre del 2010, por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	
Patrimonio NEC		94,258,664
<i><u>Ajustes por conversión NIIF:</u></i>		
Acciones en tesorería	(1)	(7,219,619)
Otros activos	(2)	(1,264)
Dividendo recibido por anticipado	(3)	(2,518,472)
Valor patrimonial proporcional	(1)	(25,041,268)
Total ajustes		(34,780,623)
Patrimonio NIIF		59,478,041

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.6. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010
Utilidad neta del ejercicio 2010 según NEC	27,984,543
<i><u>Ajustes por implementación a NIIF:</u></i>	
Ajuste en otros activos	(1,264)
Dividendo recibido por anticipado	(2,518,472)
Valor patrimonial proporcional	(25,041,268)
	<u>(27,561,004)</u>
Utilidad neta del ejercicio 2010 según NIIF	<u>423,539</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.

TABOS ECUATORIANA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares)

	Saldos NEC 31-dic-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-10
Activo:			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	31,285	-	31,285
Total activo corriente	31,285	-	31,285
Activo no corriente			
Inversiones en asociadas	91,257,705	(32,260,887)	58,996,818
Anticipo dividendos entregado a accionistas	2,968,472	-	2,968,472
Depósitos en garantía	1,263	(1,263)	-
Otros activos no corrientes	1	(1)	-
Total activo no corriente	94,227,441	(32,262,151)	61,965,290
Total activo	94,258,726	(32,262,151)	61,996,575
Pasivo:			
Pasivo corriente			
Dividendos recibidos anticipadamente	-	2,518,472	2,518,472
Cuentas por pagar	14	-	14
Otras obligaciones corrientes	48	-	48
Total pasivo corriente	62	2,518,472	2,518,534
Total pasivo	62	2,518,472	2,518,534
Patrimonio:			
Capital social	59,020,000	-	59,020,000
Acciones en tesorería	7,219,619	(7,219,619)	-
Aporte de accionistas para futura capitalización	34,502	-	34,502
Resultados acumulados	27,984,543	(27,561,004)	423,539
Total patrimonio	94,258,664	(34,780,623)	59,478,041
Total pasivo y patrimonio	94,258,726	(32,262,151)	61,996,575

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.8. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.

TABOS ECUATORIANA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

	Saldos NEC 31-dic-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-10
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	2,989,139	(2,518,472)	470,667
Participación en la ganancia de asociadas	25,041,268	(25,041,268)	-
Otros ingresos	52	-	52
	28,030,459	(27,559,740)	470,719
Gastos:			
Impuestos, tasas y contribuciones	(158)	-	(158)
Gasto administrativos	(14,038)	-	(14,038)
Gasto de constitución	(25,997)	-	(25,997)
Otros gastos	(5,723)	(1,264)	(6,987)
	(45,916)	(1,264)	47,180
Utilidad neta del ejercicio	27,984,543	(27,561,004)	423,539
Resultado integral total	27,984,543	(27,561,004)	423,539

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.9. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.

TABOS ECUATORIANA S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

	Saldos NEC 31-dic-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-10
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de dividendos	470,667	-	470,667
Efectivo pagado a proveedores	(45,854)	(1,264)	(47,118)
Otros ingresos netos	52	-	52
Efectivo neto provisto por actividades de operación	424,865	(1,264)	423,601
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo pagado a accionistas por dividendos	(2,968,472)	-	(2,968,472)
Efectivo recibido por dividendos anticipados	2,518,472	-	2,518,472
Aporte de accionistas	33,238	1,264	34,502
Aporte inicial de constitución	23,182	-	23,182
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(393,580)	1,264	(392,316)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	31,285	-	31,825
Efectivo y equivalentes			
Al inicio del año	-	-	-
Al final del año	31,285	-	31,825

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

TABOS ECUATORIANA S. A.
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
 PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**
 (Expresados en dólares)

	Saldos NEC 31-dic-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-10
Utilidad neta	27,984,543	(27,561,004)	423,539
Partidas que no se realizaron con el ingreso o desembolso de efectivo:			
Ajuste valor patrimonial proporcional	(25,041,268)	25,041,268	-
Ajuste por ingresos no devengados	(2,518,472)	2,518,472	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en cuentas por pagar	62	-	62
Efectivo neto provisto por actividades de operación	424,865	(1,264)	423,601

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a efectivo que la Compañía mantiene en una cuenta corriente en el Banco Bolivariano C.A. por 324,949 y 31,285, respectivamente.

7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde a la participación accionaria del 64.75% sobre el capital del Banco Bolivariano C.A., cuyas acciones se encuentran registradas al costo por US\$58,996,818.

8. ANTICIPO DIVIDENDOS ENTREGADOS A ACCIONISTAS

Corresponden a dividendos entregados anticipadamente por TABOS ECUATORIANA S.A. a sus accionistas de acuerdo a resolución de Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre del 2011, incluye anticipo respecto a utilidades del 2011 por 3,796,481 y anticipo de dividendos entregados respecto a las utilidades de 2010 por 2,544,933. Al 31 de diciembre de 2010, incluye anticipo respecto a utilidades del 2010 por 2,968,472.

9. DIVIDENDOS RECIBIDOS ANTICIPADAMENTE

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a dividendos recibidos anticipadamente del Banco Bolivariano C.A. por 3,228,810 y 2,518,472, respectivamente.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 59,020,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas con un valor nominal de un dólar cada una.

11. APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION

Corresponde a valores entregados por los accionistas para cubrir gastos generales de la Compañía.

Durante el año 2011, esta cuenta se disminuyó en 25,197 por valores entregados a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2010, los accionistas entregaron 34,502 para cubrir gastos generales del respectivo ejercicio económico.

12. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

Durante el año 2011, la Compañía declaró dividendos del año 2010 por 423,539 de los cuales 398,342 se disminuyeron de resultados acumulados y 25,197 de aportes para futura capitalización.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se registran por la obtención de los dividendos en el momento que la Junta General de Accionistas de la sociedad receptora de la inversión aprueba su distribución.

En el año 2011 y 2010, se obtuvo ingresos por dividendos por los valores de 3,666,143 y 470,667 respectivamente.

14. GASTOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Arrendamiento de oficina y expensas	9,917	7,142
Servicios básicos	75	67
Impuestos, tasas y contribuciones	248,493	158
Honorarios legales, contables y auditoria	25,760	12,156
Gastos de constitución	-	25,997
Otros gastos	2,079	1,660
Total	286,324	47,180

15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no hay contingencias, restricciones y compromisos que informar por parte de Tabos Ecuatoriana S. A.

16. SANCIONES

16.1. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a TABOS ECUATORIANA S.A., a sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

16.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a TABOS ECUATORIANA S.A., a sus Accionistas o Administradores, por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de febrero de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
